



OBISPADO DE SANTA ROSA DE LIMA

"Que todos sean uno" (Juan 17,21)



## **MENSAJE CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA**

***"Sean misericordiosos como su Padre es misericordioso"***  
***(Lc 6,36).***

### ***1. Saludo fraterno de su Pastor y amigo***

A todos los sacerdotes, consagrados, seminaristas, misioneros, miembros de movimientos laicales y agentes de pastoral de la diócesis de Santa Rosa de Lima, les saludo cordialmente en el Señor, deseándoles que el Jubileo de la Misericordia sea un tiempo de gracia, de renovación espiritual y pastoral que nos permita ser discípulos misioneros más parecidos a Jesús, el rostro misericordioso del Padre; y lleguemos a "ser misericordiosos como el Padre es misericordioso" (cf. Lc. 6, 36).

### ***2. Finalidad del Año de la Misericordia convocado por el Papa Francisco***

El Papa Francisco nos ha convocado a celebrar el Año Santo de la Misericordia que inicia este 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Es una ocasión para profundizar nuestra fe en "Dios rico en misericordia" (Ef 2,4) y darle gracias por su gran misericordia con nosotros.

Les exhorto a conocer las catequesis preparadas para este año jubilar con el fin de comprender mejor la misericordia de Dios que viene al encuentro de todos como un buen padre que acoge y perdona. Las catequesis son: 1. ¿Qué es un año jubilar?, 2. La Puerta Santa; 3. Las indulgencias, 4. El sacramento de la confesión, 5. Las obras de misericordia corporales y espirituales.

### ***3. Apertura de tres Puertas Santas en la Diócesis***

Para facilitar a los feligreses de la diócesis de Santa Rosa de Lima la posibilidad de ganar la indulgencia plenaria, se abrirá la Puerta Santa de la Misericordia en la Catedral del Niño Dios de Cuilapa, para toda la diócesis y de manera especial para la zona del Centro; en el templo parroquial Cristo Rey de Nueva Santa Rosa, para las parroquias de la zona pastoral del Valle; y en el templo parroquial San Miguel Arcángel de Taxisco, para las parroquias de la zona pastoral de la Costa.

A lo largo del Año de la Misericordia vamos a celebrar el jubileo de los Ministros de la Sagrada Comunión, de la Vida Consagrada, de los Sacerdotes, de los Catequistas, de los acólitos, de la familia, de los enfermos, y vamos a iniciar el jubileo de nuestra Patrona, Santa Rosa de Lima.

Para obtener la indulgencia plenaria con verdadero provecho espiritual es necesario tener presente los siguientes criterios: 1. Hacer una breve peregrinación hacia una de las tres Puertas Santas que se abrirán en la diócesis de Santa Rosa de Lima. 2. Acercarse con verdadera humildad y espíritu de conversión al sacramento de la Reconciliación y participar en la santa Eucaristía. 3. Recitar el Credo y 4. Orar por las intenciones del Papa Francisco.



## OBISPADO DE SANTA ROSA DE LIMA

"Que todos sean uno" (Juan 17,21)



### **4. El Año de la Misericordia y la Renovación de nuestras parroquias**

La Conferencia Episcopal de Guatemala, en su mensaje del 22 de octubre del año en curso con ocasión del Año Santo de la Misericordia, ha convocado a todos los católicos del país "a realizar en conjunto un proyecto de renovación de nuestras parroquias, bajo el lema **Parroquia misionera, comunidad de comunidades, al servicio del Reino**. En un camino que, comenzando con el Año de la Misericordia nos lleva hasta el Quinto Congreso Misionero de Guatemala (COMGUA V), que celebraremos, primero Dios, en el mes de noviembre de 2018, en la diócesis de Huehuetenango."

Exhorto a todos los fieles católicos a hacer nuestro el proyecto de renovación parroquial que propone la Conferencia Episcopal como expresión de comunión eclesial: En el primer semestre del año 2016 vamos a reflexionar en el tema: "**Parroquias misericordiosas como el Padre**". En el segundo semestre del mismo año veremos los "**100 puntos de Aparecida para un examen de conciencia parroquial**" que nos lleve a aspirar al modelo de parroquia que en ellos se perfila, y concluir con un sincero arrepentimiento también de nuestros pecados pastorales y un firme propósito de enmienda. En el año 2017 reflexionaremos sobre el *ser y quehacer de la parroquia a la luz de la Exhortación Evangelii Gaudium*. Y para el año 2018 esperamos alcanzar las líneas operativas para configurar una "**Parroquia misionera, comunidad de comunidades, al servicio del Reino**".

### **5. Dos acontecimientos diocesanos importantes**

El Año Jubilar de la Misericordia coincide también con el proceso de **renovación del Plan Diocesano de Pastoral** que hemos iniciado este año con encuentros diocesanos de pastoral, siguiendo la metodología del ver, juzgar y actuar, y esperamos concluir en el año 2016. Es un Plan Diocesano de Pastoral en continuidad con el proceso de las Santas Misiones Populares que hemos vivido en la diócesis, tomando en cuenta los tres grandes objetivos: personal, eclesial y social.

Deseo fervientemente que lleguemos a ser una diócesis en estado permanente de misión, con parroquias misioneras que muestran el rostro de una iglesia profética y samaritana, una iglesia que sea casa y escuela de comunión, una iglesia pobre entre los pobres y en permanente salida misionera, una iglesia guardiana de la naturaleza y de la casa común; en fin, una iglesia de discípulos misioneros, tal como nos lo pide el Papa Francisco y el documento conclusivo de Aparecida.

Además de la renovación del Plan Diocesano de Pastoral, del 23 de agosto de 2016 al 30 de agosto de 2017, viviremos un **Año Jubilar Diocesano, con motivo de los 400 años del nacimiento para la vida eterna de nuestra Patrona, Santa Rosa de Lima**. Será una ocasión especial para conocer más de cerca la vida, espiritualidad y santidad de la primera santa del continente latinoamericano, y una llamada a aspirar a la santidad de vida, como vocación universal de todos los bautizados en la iglesia.

Que la Virgen María, Madre de misericordia, nos alcance de su Hijo Jesús las mejores gracias que necesitamos para llegar a ser misericordiosos como el Padre es misericordioso.

✽ **Bernabé de Jesús Sagastume Lemus, OFMCap.**  
**Obispo de Santa Rosa de Lima**